CONSEJO ESCOLAR

BF

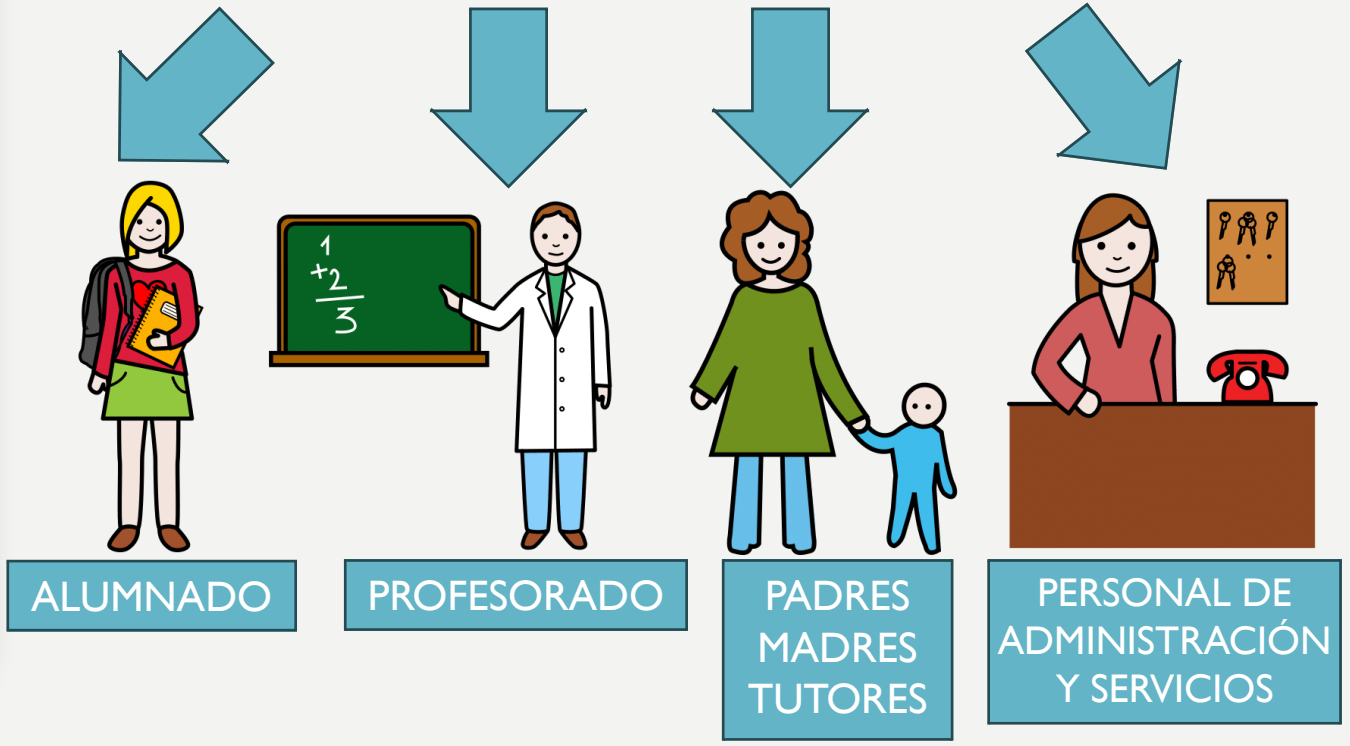
IES – BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA

ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR

¿QUÉ ES EL CONSEJO ESCOLAR?



- Es el **ÓRGANO COLEGIADO** en el que se hallan representados todos los sectores de la **COMUNIDAD EDUCATIVA**.



¿QUÉ HACE EL CONSEJO ESCOLAR?

- Se reúne varias veces al año y sus competencias están en el artículo ***127 de la LOMLOE*** (Ley de Educación), pero entre ellas están:

A. PRESENTARY DISCUTIR IDEASY PROPUESTAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO.

Sobre actividades extraescolares, uso de espacios, compra de material…

B. APROBAR LA GESTIÓN ECONÓMICAY LOS PRESUPUESTOS DEL CENTRO.

Conocer en qué se gasta el dinero del centro y qué mejoras se proponen.

C. APROBARY DISCUTIR LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

Incluyendo la organización de espacios, horarios, actividades extraescolares, programaciones…

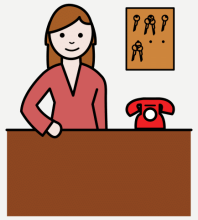
D. CONOCER, DISCUTIRY APROBAR PROYECTOS DE CENTRO

Por ejemplo, proyecto de cafetería, huerto o biblioteca.

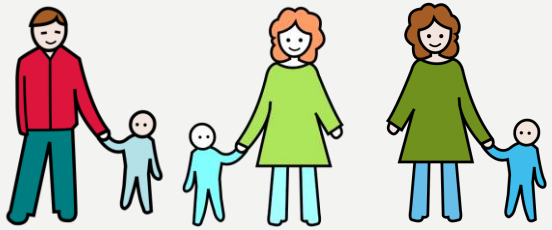
E. PARTICIPAR EN LAS COMISIONES ACCEDE, CONVIVENCIA o ECONOMÍA.

Entre otros, elaborar el Plan de Convivencia.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR



1
P.A.S.



3
PADRES/MADRES/TUTORES



7
PROFESORES/AS



4
ALUMNOS/AS



1
AYUNTAMIENTO



DIRECTORA



JEFA DE ESTUDIOS



SECRETARIO

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

1. ESTE AÑO HAY QUE RENOVAR A **DOS REPRESENTANTES** DE ALUMNOS PARA EL CONSEJO ESCOLAR.

2. LOS REPRESENTANTES SON ELEGIDOS PARA **4 AÑOS***

3. SE ELIGEN MEDIANTE ELECCIONES EN LAS QUE VOTAN **TODOS LOS ALUMNOS DEL CENTRO**

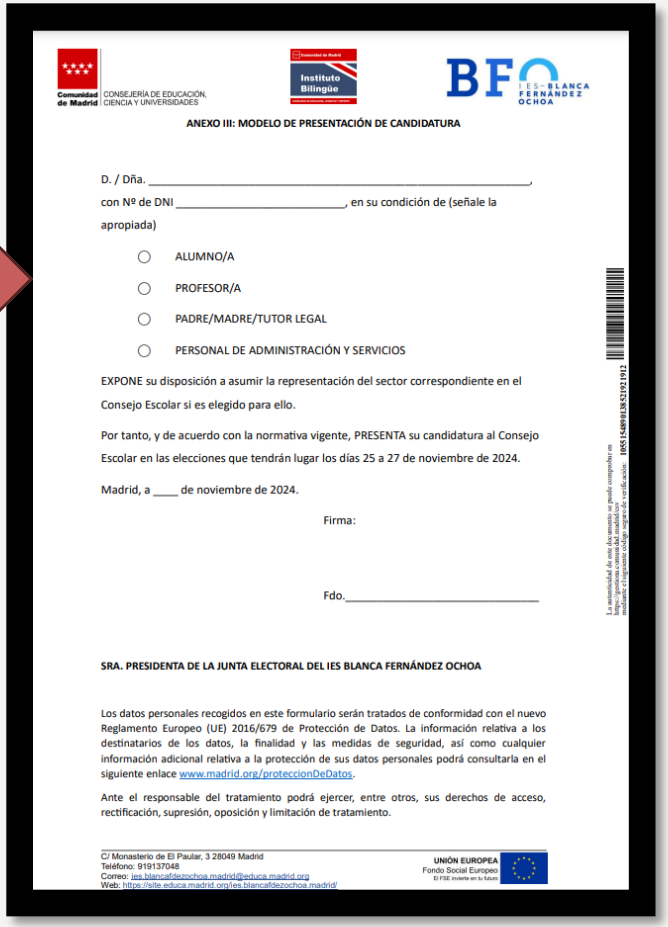
*Excepto que titulen y se vayan del centro o se cambien de instituto antes de los 4 años.

CANDIDATOS

OS INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO Y A APORTAR VUESTRAS PROPUESTAS EN EL CONSEJO ESCOLAR PRESENTÁNDOOS COMO CANDIDATOS.

SI ESTÁIS INTERESADOS DEBÉIS RELLENAR ESTE DOCUMENTO QUE ENCONTRARÉIS EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (AL LADO DE LAS CONSERJERÍA)

EL PLAZO PARA PRESENTAR LAS CANDIDATURAS ES DESDE EL DÍA 3 HASTA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE (ENTREGADLAS EN SECRETARÍA)



Comunidad de Madrid — CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Instituto Bilingüe

BFO IES BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA

ANEXO III: MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

D. / Dña. _____,

con Nº de DNI _____, en su condición de (señale la apropiada)

- ○ ALUMNO/A
- ○ PROFESOR/A
- ○ PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL
- ○ PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

EXPONE su disposición a asumir la representación del sector correspondiente en el Consejo Escolar si es elegido para ello.

Por tanto, y de acuerdo con la normativa vigente, PRESENTA su candidatura al Consejo Escolar en las elecciones que tendrán lugar los días 25 a 27 de noviembre de 2024.

Madrid, a ____ de noviembre de 2024.

Firma:

Fdo._____

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL IES BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos.

Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

C/ Monasterio de El Paular, 3 28049 Madrid
Teléfono: 919137048
Correo: ies.blancafdezochoa.madrid@educa.madrid.org
Web: https://site.educa.madrid.org/ies.blancafdezochoa.madrid/

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ELECCIONES

LAS ELECCIONES DE ALUMNOS SE REALIZARÁN A LO LARGO DEL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA MESA ELECTORAL IRÁ PASANDO POR LAS CLASES PARA QUE LOS ALUMNOS DEPOSITEN SUS VOTOS

DURANTE EL RECREO LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN PODIDO VOTAR PODRÁN HACERLO EN SECRETARÍA

A LAS 15:15 COMENZARÁ EL ESCRUTINIO –QUE SERÁ PÚBLICO- EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO. SE ANUNCIARÁN LOS GANADORES EL DÍA 28


VOTA!